

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

N.- 18/18

Fecha: Quito, 31 de octubre del 2018

INSTALAN LA SESIÓN: La Arq. Blanca Proaño Barahona Decana (E), quien la preside; y los miembros: Dr. Oswaldo Páez, Subdecano (E); Ing. Jenny Morillo, Segunda Principal por los Docentes; y la señorita María del Cisne Gualán, Representante Alterna de los Estudiantes. De conformidad con el art, 85 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, participa el Arq. Rodrigo Merino, Director de Carrera, Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

A las 14h16 y por existir el quórum reglamentario, la señora Presidenta da por iniciada la sesión, con el objeto de conocer el orden del día constante en la convocatoria de 29 de octubre del 2018.

PRIMER PUNTO

17/18 de 17 de septiembre del 2018

Se aprueba el acta sin observaciones, con los votos salvados de Dr. Oswaldo Páez; Ingeniera Jenny Morillo; y la señorita María del Cisne Gualán.

SEGUNDO PUNTO

Comunicación de 22 de octubre del 2018, suscrito por la Arq. Daniela Cadena, se excusa para atender la resolución del Consejo Directivo en sesión de 17 de octubre del 2018.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** suspender el conocimiento del tema hasta que el señor Director de Carrera, presente un informe sobre las labores que tiene a su cargo la Arquitecta Daniela Cadena.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 18/18 Página 2

TERCER PUNTO

Oficio de 4 de septiembre del 2018, suscrito por el Dr. Ramiro Cazar, Director de Aseguramiento de la Calidad, relacionado con el inicio de los procesos de Autoevaluación de Carreras.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** iniciar el proceso de autoevaluación de la Carrera de Arquitectura y sus programas solicitando al Dr. Ramiro Cazar, director de Aseguramiento de la Calidad, el acompañamiento a este proceso, para lo cual se **dispone**, que se coordine con la Arquitecta Gloria de la Cruz para la realización de este trabajo.

CUARTO PUNTO

Oficio N.- UCE-DGF-2018-3371-0 de 16 de octubre del 2018, suscrito por la Econ. Ximena de Lourdes Lastra, relacionado con la Maestría de Diseño Arquitectónico.

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve tomar nota.

QUINTO PUNTO

Comunicación de 15 de octubre del 2018, suscrito por los señores Nicolás Silva y Pablo Heredia, relacionado con el proyecto "Bóveda de Oro".

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

- 1. Agradecer a los estudiantes Nicolás Antonio Silva Caranquis y Pablo Andrés Heredia Freire, por la iniciativa presentada.
- Sugerir que la propuesta sea presentada a la Asociación de Estudiantes, para su conocimiento y análisis, toda vez que la Universidad tiene un sistema de evaluación establecido por la Ley.

A las 14h40, ingresa Mauricio Guerra, retirándose a las 14h58.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 18/18 Página 3

SEXTO PUNTO

Memo COMPUTOAD N.- 98 suscrito por el Ing. Ricardo Paucar, Analista de Tecnologías de la Información relacionado con el informe de asistencia del Arq. Diego Mafla.

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

- 1. Que el Director de Carrera presente un informe sobre el cumplimiento de syllabus en la asignatura a cargo del Arquitecto Diego Mafla.
- Que el señor Mauricio Guerra presente un informe detallado sobre la asistencia del Arquitecto Diego Mafla donde se pueda observar, de ser el caso, los días que tuvo atrasos, no cumplió la hora de clases o las inasistencias.

SÉPTIMO PUNTO VARIOS

I. Oficio U.T.E. FAU N° 156, del 31 de octubre del 2018.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** autorizar se proceda de manera manual el acta, el título y la base de datos para el registro en él Senescyt de los señores Jeason Ernesto Vallejo Valdivieso y Giovanny Patricio Cueva Montenegro.

Ingresa la Arquitecta María Belén Granja a las 14h49 y se retira a las 15h20.

II. Comunicación del 26 de octubre del 2018, suscrito por la Arq. María Belén Granja Coordinadora de la Unidad de Titulación.

La señora Decana (E) y los miembros le agradecen por haber aceptada la Coordinación de la Unidad de Titulación. A continuación, la Arquitecta María Belén Granja procede a detallar la propuesta que presente por escrito. Consejo Directivo por unanimidad **resuelve:**

1.- Autorizar la realización de las encuestas:

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CARRERA DE ARQUITECTURA

Consejo Directivo Acta N.- 18/18 Página 4

- 2.- Que la Coordinación de la Unidad de titulación analice y de ser el caso implante las sugerencias entregadas en la presente sesión por los miembros de este Organismo; y
- 3.- La Ingeniera Jenny Morillo ofrece entregar a la Coordinadora de la Unidad de Titulación los resultados de una encuentra realizada a los estudiantes referente a la utilización del software para esta profesión.
- III. Comunicación del 29 de octubre del 2018, suscrito por la Ing. María Luisa Prado, relacionado sobre el Oficio CD -203-2018, donde se determina la realización de la semana de la Arquitectura.

Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** solicitar al Director de Carrera, prepare una comunicación aclaratoria sobre la decisión de este Organismo misma que será enviada a docentes y estudiantes.

IV. Comunicación del 29 de octubre del 2018, suscrito por la Ing. María Luisa Prado y Ing. Jenny Morillo, relacionado con la resolución de Consejo Directivo en sesión del 17 de octubre respecto a los lectores de los Trabajo de Titulación.

Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** solicitar al Director de Carrera, prepare una comunicación aclaratoria sobre la decisión de este Organismo misma que será enviada a docentes y estudiantes.

V. Intervención del Dr. Oswaldo Páez, Subdecano (E).

El Dr. Oswaldo Páez, manifiesta que, aceptado el pedido de varios miembros de la Comunidad Universitaria para ser candidato a Rector de la Universidad Central del Ecuador, por lo que solicita se le justifique las próximas inasistencias, mientras dure este proceso.

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 15h46 la señora Presidenta da por terminada la sesión, firmando para constancia con el señor Secretario Abogado que Certifica.

Arq. Blanca Proaño Barahona

PARON: La presente acta fre aproble

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide

SECRÉTARIO ABOGADO en resse de 12/12/18. Oto, 2/12/11

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN